

Ayuntamiento de Esparragosa de Lares

BANDO "TRATAMIENTO HIDATIDOSIS CANINA"

DON BENITO GARCÍA REDONDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES (BADAJOZ),

HACE SABER:

Que el próximo día **26 de Diciembre, jueves, a las 12:00 horas,** el Sr. Veterinario de la Zona de Salud de Talarrubias se desplazará al Ayuntamiento de nuestra localidad a fin de dispensar los comprimidos necesarios para seguir el tratamiento frente a la **hidatidosis** de los perros.

Se ofrece la posibilidad de entregar en las dependencias de este Ayuntamiento, con anterioridad a la fecha arriba indicada, los pasaportes caninos y recogerlos una vez hayan sido suministrados los compromidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Esparragosa de Lares, a 16 de diciembre de 2024.

El Alcalde,

Fdo.: Benito García Redondo.

Cód. Validación: 4ZDPM249Y4KYANXXNNMP346HG Verificación: https://esparragosadelares.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamento dacde la plateforma sebuir

